

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA  
ARTÍSTICA DE BELLAS ARTES "ALFREDO SANTIAGO PÉRTILE"  
Marcelo T. de Alvear N° 488 – Resistencia Chaco

## TALLER DE INGRESO INICIAL DE CARÁCTER PROPEDÉUTICO Y AMBIENTACIÓN



El ingresante deberá participar de manera presencial al TALLER DE INGRESO 2024.

El taller de ingreso tiene carácter obligatorio, se **inicia el día lunes 25 de marzo** y **finaliza el viernes 12 de abril**.

### **HORARIOS:**

#### **TURNO MAÑANA:**

**08:00 hrs. a 12:00hrs.**

#### **TURNO NOCHE:**

**18:00 hrs a 22:00 hrs.**

---

*“Enseñar no es transferir conocimiento,  
sino crear las posibilidades para su producción o su construcción.  
Quien enseña aprende al enseñar  
y quien enseña aprende a aprender”  
Paulo Freire*

Damos la **bienvenida** al inicio del trayecto de formación inicial, que comienza con el **TALLER DE INGRESO**. Partimos con este material, elaborado por los docentes de la carrera del **PROFESORADO de EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO O ESCULTURA O PINTURA**.

Comenzamos el camino, juntos –docentes, estudiantes-, toda la comunidad educativa. Esta experiencia de ingresar al **Instituto de Educación Superior Bellas Artes “Alfredo S. Pertile” –ISPEABA** -, está lleno de expectativas, lugares a explorar, caminos de ida y de vueltas, desconocidos con quienes compartir, amigos para debatir, sueños por cumplir; es un camino en el que tendrán nuevas rutinas, cambios de horarios, nuevas formas de estudiar, de aprender, nuevas herramientas por conocer.

Este cuadernillo acompañará la etapa introductoria y pretende asegurar las condiciones académicas que estimulen el desarrollo de capacidades creativas y el desarrollo de competencias que impliquen un saber, un saber hacer, y un saber interpretar y comunicar. Aquí podrán encontrar información acerca de la institución, del plan de estudio del **Profesorado Superior en Artes Visuales con Orientación en Pintura, o en Grabado o en Escultura**; de las características de la cursada, temas relacionados a lo académico y lo administrativo, para una cursada satisfactoria.

Celebramos que hayan elegido esta casa de estudios y esta carrera; anhelamos que puedan obtener una formación a la altura de sus intereses, tengan siempre presente que no están solos, cuentan con un grupo de profesionales docentes dispuestos a acompañarlos para así alcanzar la meta de “Ser Docente en Artes Visuales”.

¡Adelante!

Equipo de conducción y docente

## CALENDARIO ACADÉMICO

1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
Días	MARZO	Días	AGOSTO
4	Inscripción y orientación para aspirantes a ingresar al Nivel Superior según lo establecido en el Art. 7 (mayores de 25 años) de la Ley 24521 Ley de Educación Superior y Normativas jurisdiccionales Resolución Nº949/97MECCyT	1	Inicio de comisiones evaluadoras periodo agosto (un turno-único llamado)
22	Evaluación a aspirantes a ingresar al Nivel Superior según lo establecido en el Art. 7 (mayores de 25 años) de la Ley 24521 Ley de Educación Superior y Normativas jurisdiccionales Resolución Nº949/97MECCyT	16	Finaliza comisiones evaluadoras periodo agosto (un turno-único llamado)
25	Inicio del Taller de ingreso inicial de carácter propedéutico y ambientación	20	Inicio cursada segundo cuatrimestre
<b>ABRIL</b>		<b>NOVIEMBRE</b>	
12	Finaliza Taller de ingreso inicial de carácter propedéutico y ambientación. -Inauguración en SUM de la muestra retrospectiva de Mario Quinteros	29	-Finalización cursada segundo cuatrimestre -Finalización de los Talleres de Articulación en Dibujo de carácter obligatorio para estudiantes de 1er año
15	Inicio cursada primer cuatrimestre	<b>DICIEMBRE</b>	
22	Inicio periodo solicitud de equivalencias	2	Apertura de inscripción a comisión evaluadoras modalidad presencia-semipresencial o libres (instancia final e integradora)
<b>MAYO</b>		4	Inicio de comisiones evaluadoras periodo diciembre (un turno-único llamado)
6	Inicio de los Talleres de Articulación en Dibujo de carácter obligatorio para estudiantes de 1er año	19	Finaliza comisiones evaluadoras periodo diciembre (un turno-único llamado)
7	Finaliza periodo solicitud de equivalencias		
<b>JULIO</b>		20	Finalización del periodo escolar
12	Finaliza cursada primer cuatrimestre		
15 al 26	Receso Escolar de invierno		
29	Apertura de inscripción a comisión evaluadoras modalidad presencia-semipresencial o libres (instancia final e integradora)		
30	Jornada de trabajo institucional		

## OBJETIVOS

- Acompañar a los ingresantes en el inicio de los estudios de Educación Superior, familiarizándolos con la estructura organizativa, servicios y recursos disponibles en la institución educativa.
- Sustener las trayectorias estudiantiles informando a los ingresantes sobre las políticas académicas, reglamentos y normativas internas que hacen a su experiencia educativa.
- Anunciar la propuesta curricular del Instituto Superior de Educación Artística Bellas Artes "Alfredo Pértile"-ISPEABA-, presentando de manera detallada el plan de estudios, las unidades curriculares y los requisitos académicos.
- Empoderar a los estudiantes fomentando la autonomía y la toma de decisiones informadas para que asuman la responsabilidad de su propia formación.
- Informar sobre los métodos de evaluación utilizados en el nivel superior y ofrecer estrategias para abordar los desafíos académicos en las distintas instancias evaluativas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1ª SEMANA	LUNES 25/03	MARTES 26/03	MIÉRCOLES 27/03	JUEVES 28/03	VIERNES 29/03
TURNO MAÑANA	PRESENTACIÓN DE DIRECTIVOS Y BEDELES Introducción Muestra Plataforma	Presentación de Biblioteca Especializada "Rodolfo Schenone". "ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA Y ARTE"	EL AULA VIRTUAL LA VIRTUALIDAD Y EL ARTE	JUEVES SANTO	VIERNES SANTO
TURNO TARDE	PRESENTACIÓN DE DIRECTIVOS Y BEDELES Introducción Muestra Plataforma	Presentación de Biblioteca Especializada "Rodolfo Schenone". "ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA Y ARTE"	EL AULA VIRTUAL LA VIRTUALIDAD Y EL ARTE.	JUEVES SANTO	VIERNES SANTO
2ª SEMANA	LUNES 01/04	MARTES 02/04	MIÉRCOLES 03/04	JUEVES 04/04	VIERNES 05/04
TURNO MAÑANA	Feriado puente con fines turísticos	Feriado Día del Veterano y de los Caídos de la guerra de Malvinas	SER DOCENTE <i>Las representaciones sobre la docencia "El ejercicio profesional docente"</i>	SER DOCENTE <i>La formación docente: sobre la construcción de conocimiento profesional docente</i>	SER ESTUDIANTE Iniciándonos en el Nivel superior.
TURNO TARDE	Feriado puente con fines turísticos	Feriado Día del Veterano y de los Caídos de la guerra de Malvinas	SER DOCENTE <i>Las representaciones sobre la docencia</i>	SER DOCENTE <i>La formación docente: sobre la construcción de conocimiento profesional docente.</i>	SER ESTUDIANTE Iniciándonos en el Nivel superior
3ª SEMANA	LUNES 08/04	MARTES 09/04	MIÉRCOLES 10/04	JUEVES 11/04	VIERNES 12/04
		TALLERES EXPRESIVOS			
		DIBUJO Y PINTURA	DIBUJO Y GRABADO	DIBUJO Y ESCULTURA	
TURNO MAÑANA y TARDE	SER ESTUDIANTE Participación en la vida institucional: El protagonismo de las/os estudiantes				MUESTRA FINAL

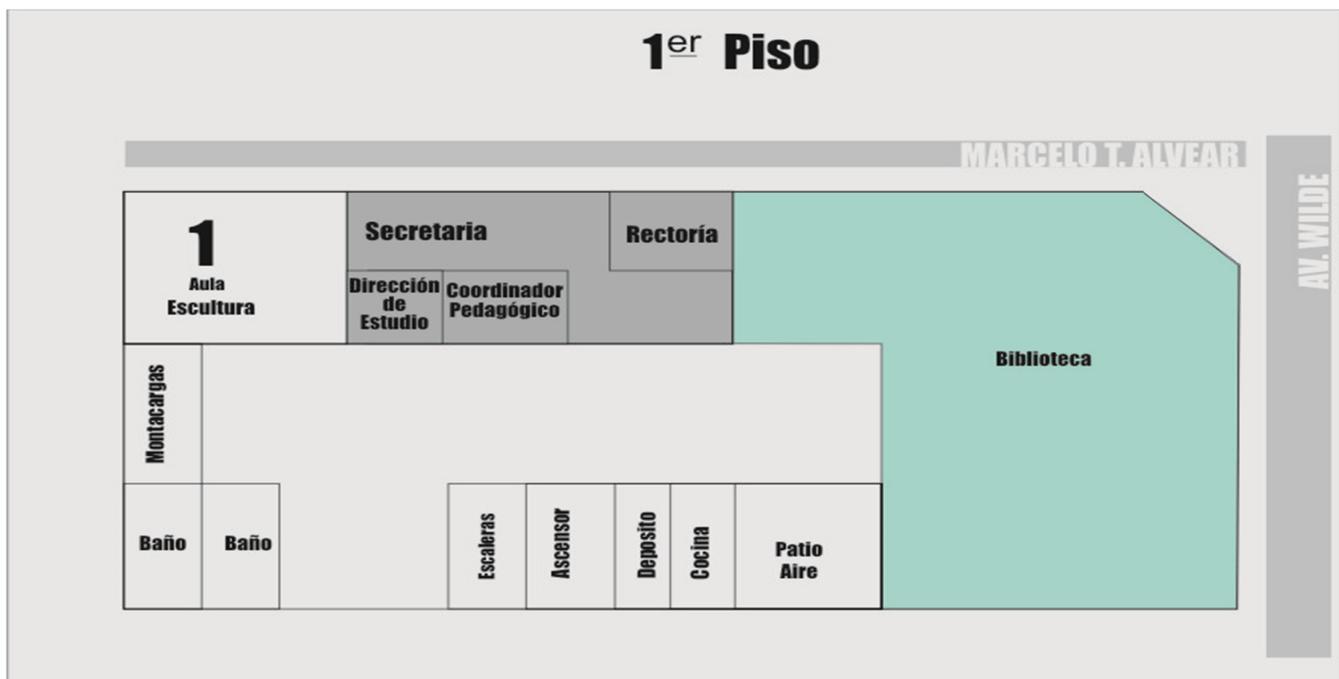
# ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Esta primera dimensión muestra la estructura edilicia del ISPEABA, los espacios, las personas que trabajan y las funciones que cumplen, con el propósito de que puedas tener una primera impresión de la organización.



Fachada del ISPEABA -Esq. Av. Wilde y Marcelo T. de Alvear

Las siguientes imágenes dan cuenta de la ubicación de los diferentes pisos y en ellos las disposiciones espaciales de las aulas y dependencias tales como Rectoría, Secretaría, Bedelía, Sanitarios.



## 2<sup>do</sup> Piso

MARCELO T. ALVEAR

<b>1</b> Aula ceramica		<b>2</b> Aula <b>4 "A"</b>		<b>3</b> Aula <b>3 "A"</b>		Alumnado Titulo Precentoria		<b>4</b> Aula		<b>5</b> Aula <b>2 "A"</b>	
Montacarga											
Baño	Baño	<b>5 "A"</b> <b>7</b> Aula		Escalera	Ascensor	Deposito	Baños	Pacios Aires		<b>6</b> Aula	

AV. WILDE

## 3<sup>er</sup> Piso

MARCELO T. ALVEAR

<b>1</b> Aula Grabado		<b>2</b> Aula		<b>3</b> Aula <b>1 "A"</b>		<b>4</b> Aula		<b>5</b> Aula			
Montacarga											
Baño	Baño	<b>BEDELIA</b>		Escalera	Ascensor	Deposito	Baños	Pacios Aires		<b>6</b> Aula	

AV. WILDE



- Sitio Web

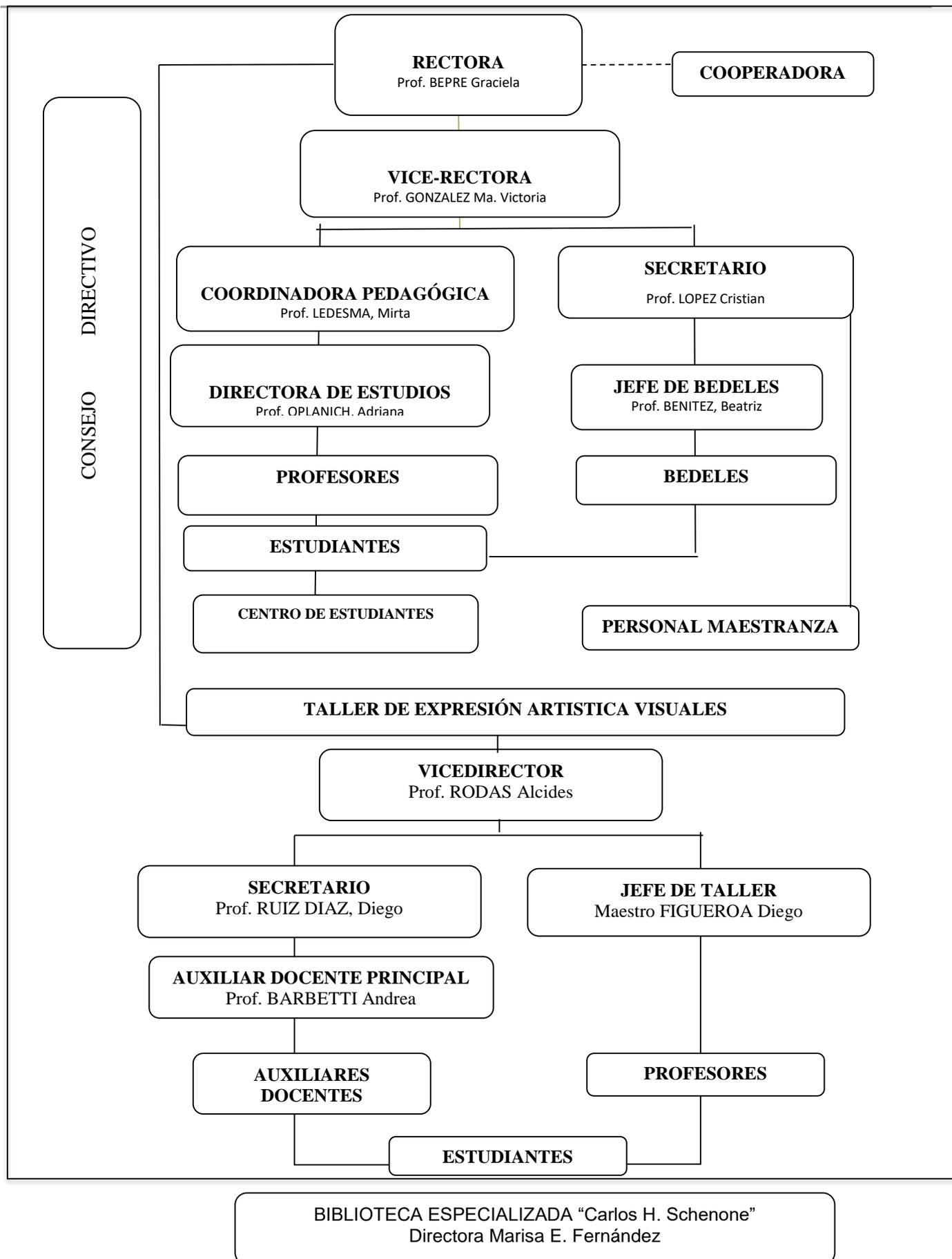
- Plataforma E-educativa del ISPEABA: <https://ispba-cha.infod.edu.ar>



- Desde la APP Educativa Mobile -Utilizar QR. Ir nuevamente a la pantalla de la PC/Notebook y enfocar el código QR previamente generado, esperar a que el dispositivo realice la lectura del código y una vez que vibre ya es posible continuar con la tarea en el dispositivo móvil:



# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



---

## BIBLIOTECA ESPECIALIZADA “Carlos H. Schenone”

---



La Biblioteca Especializada “Carlos Humberto Schenone” dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, está ubicada en el primer piso del Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes “Alfredo Pértile”, en Av. Wilde 110 de la ciudad de Resistencia. Su horario de atención es de lunes

a viernes de 7,30 hs a 23 hs.

Como biblioteca especializada, asume el compromiso de preservar, organizar y difundir información referente en su gran mayoría, al campo de las artes visuales. Atiende principalmente a la comunidad educativa del ISPEABA donde está inserta; y al público en general.

### Misión

La biblioteca especializada en artes visuales “Rodolfo Schenone” tiene la misión de proporcionar recursos y servicios especializados para apoyar la investigación, el estudio y la apreciación de las artes visuales en todas sus formas. Incluye diversas disciplinas como la pintura, la escultura, la fotografía, el cine, el diseño gráfico, la arquitectura y más; para el enriquecimiento cultural y educativo de la comunidad.

### Servicios

Colecciona y preserva materiales relacionados con las artes visuales, incluyendo libros, revistas, catálogos de exposiciones, entre otros.

Proporciona acceso a una amplia gama de recursos impresos.

Ofrece servicios de referencia y asistencia personalizada para ayudar a los usuarios a encontrar la información que necesitan para sus proyectos de investigación, estudios académicos, o intereses personales en el campo de las artes visuales.

Préstamos en sala: Acceso gratuito a todo usuario que lo requiera; debiendo previamente completar la papeleta correspondiente. Si no pertenece al Instituto de Bellas Artes, además se le solicitará el documento de identidad.

Préstamos al aula: De todo el material bibliográfico y especial que solicite el Instituto Superior de Enseñanza Artística Bellas Artes El mismo se realiza a través de un monitor por curso, quien completará la papeleta correspondiente.

Préstamos a domicilio: Podrán acceder al préstamo domiciliario los alumnos y profesores que acrediten su pertenencia al Instituto Superior de Enseñanza Artística Bellas Artes. Permite retirar material bibliográfico y especial hasta un máximo de tres libros por 24 hs.

# TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR -MECCyT 2024

→ Trayecto de Formación inicial del PROFESORADO SUPERIOR EDUCACIÓN en ARTES VISUALES



---

## PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

### EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

---

La Formación en el Nivel Superior, demanda un compromiso no solo con el aprendizaje de aquellos saberes centrales para ejercer la docencia, sino también con la participación en la vida institucional.

El ISPEABA cuenta con diversos espacios donde la democratización de la palabra y la participación pone en valor al estudiante y funciona, en primer lugar, a partir del diálogo y el consenso entre los diferentes actores institucionales. En segundo lugar, para la mejora continua de la calidad de la formación que ofrece en cada propuesta académica, se generan espacios de participación de los estudiantes a fin de escuchar las voces para la misma, para compartir necesidades y demandas, como también para que se puedan identificar debilidades y fortalezas, en pos una mejor gestión. Por último, en tercer lugar, la institución ofrece oportunidades para desarrollar actividades académicas, comunitarias, culturales o deportivas, las cuales se podrán desarrollar entre pares, interinstitucional, etc.

La participación estudiantil, habilita procesos para fortalecer la pertenencia institucional, y lo pueden hacer a través de la participación en: **Órganos Colectivos de Conducción y/o Consulta:** Consejo Directivo, como también en los **Órganos de Participación:** Centro de Estudiantes y - Asociación Cooperadora

---

#### - Actividad solo de reflexión



A lo largo de la vida tenemos diferentes instancias en las que participamos como protagonistas en la toma de decisiones sobre ciertos asuntos, ya sea en ámbitos familiares o más públicos como la escuela o el club. En función de esto, se propone que recuperes experiencias de participación en las que te hayas sentido protagonista.

Recuerda alguna experiencia de tu vida familiar, del barrio, del club, de la escuela, etc., dónde hayas podido participar de un proyecto académico, cultural, social (por ejemplo: la organización de un acto escolar, una actividad deportiva, una obra de teatro, etc.) y donde te hayas sentido escuchado y hayas sido partícipe en la toma de decisiones.

*¿Qué nivel de participación tuviste en esas experiencias?*

*¿Crees que había distintas jerarquías entre los actores que participaban?*

*¿A qué se debieron esas jerarquías?*

*¿Se escuchaban las voces de todos los participantes de la misma forma?*

*¿Cómo se construyeron los consensos?*

---

## ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

---

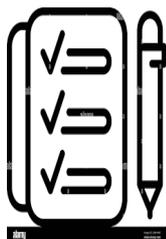
### - Introducción

La Alfabetización Académica tiene como propósito guiar a los estudiantes del profesorado en Artes Visuales desde el inicio de su trayectoria, a familiarizarse con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica; de igual modo fomentar la adopción de estrategias de lectura dirigidas al procesamiento de textos académicos. Hacerlos conscientes de los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los conocimientos y la construcción de saberes.

### - Saberes

- **Conocimiento de elementos paratextuales académicos:** Comprender y reconocer los elementos que rodean a un texto principal, como ser *portada, el prólogo, el epílogo, los índices, las notas al pie, las citas, las ilustraciones, entre otros.*
- **Habilidades de análisis:** Ser capaz de analizar y evaluar cómo los elementos paratextuales influyen en la percepción y comprensión del texto principal, así como en la experiencia general del lector.
- **Conciencia crítica:** Desarrollar una conciencia crítica sobre cómo los elementos paratextuales pueden ser utilizados para influir en las interpretaciones del texto, la presentación del autor y la recepción del lector.
- **Competencia comunicativa.** Utilizar eficazmente los elementos paratextuales para mejorar la comunicación y la presentación de un texto, ya sea propio o ajeno.
- **Comprensión del contexto:** Entender cómo los elementos paratextuales se relacionan con el contexto cultural, histórico y editorial en el que se produce el texto, así como su impacto en la recepción del mismo.

### - Actividades

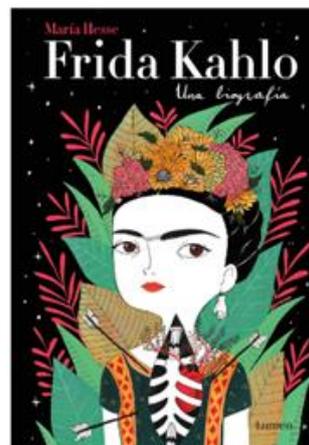
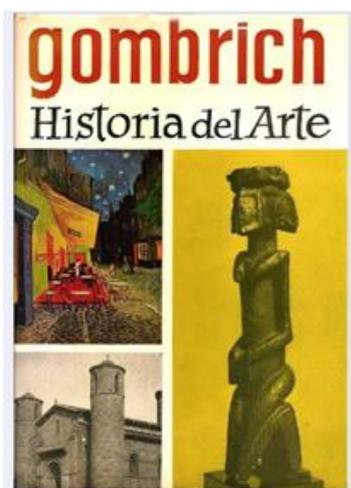


Solo para recordar !

- Armar/agregar al portafolio con todas las producciones que se vayan realizando en los diferentes talleres. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo), Esto lo vas a retomar en el primer año de la cursada.
- Armar/agregar un glosario de las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario.

- Consigna

1. Explorar las tapas, contratapas y solapas de los siguientes libros: **El arte en la enseñanza de Augustowsky, Gabriela, Frida Khalo de María Hesse y La Historia del Arte de E.H. Gombrich.**
2. Consignar los datos Ficha bibliográfica (1)



3. Ingresar al siguiente link para encontrar el Material de los libros digitalizados:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1dwFizEjWkKXuZprVemuNgOFOoeRAddQ?usp=sharing>
4. Leer las introducciones y/o prólogos de los tres textos y registrar en el cuaderno de notas la información que brinda cada texto respecto de:
  - ✓ El origen de la obra.
  - ✓ Las circunstancias de su producción/elaboración:
    - -mención de las fuentes reconocimiento a personas e instituciones que han colaborado con el autor o los autores en la elaboración del libro.
    - -datos sobre el autor/autores y su comunidad académica de referencia.
5. Completar las fichas bibliográficas en su carpeta, siguiendo el modelo proporcionado a continuación. Posteriormente, agregue los datos paratextuales de los libros visualizados en las fichas correspondientes.

Autor/es:
Título:
Lugar, editorial y año de edición:
Colección en que se publica (si está indicado):
Traductor (si posee):

Ficha bibliográfica (1)

→ Instrumento de Evaluación

**Rúbrica de Evaluación - Actividad de Análisis Paratextual**

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>EXCELENTE (10)</b>	<b>BUENO (7)</b>	<b>REGULAR (4)</b>	<b>Insuficiente (1)</b>
Identificación de elementos paratextuales	El estudiante identifica y nombra correctamente todos los elementos paratextuales relevantes, incluyendo aquellos menos evidentes.	El estudiante identifica la mayoría de los elementos paratextuales relevantes, aunque puede pasar por alto algunos menos evidentes.	El estudiante identifica solo algunos elementos paratextuales relevantes, dejando pasar otros importantes.	El estudiante tiene dificultades para identificar elementos paratextuales y confunde su función o relevancia.
Análisis de la función y relevancia	El estudiante demuestra una comprensión profunda de la función y relevancia de cada elemento paratextual identificado, articulando claramente su impacto en la comprensión del texto.	El estudiante demuestra una comprensión sólida de la función y relevancia de la mayoría de los elementos paratextuales identificados, aunque puede tener dificultades para explicar completamente su impacto.	El estudiante presenta un análisis básico de la función y relevancia de algunos elementos paratextuales identificados, pero carece de profundidad o claridad en su explicación.	El estudiante tiene dificultades para comprender la función y relevancia de los elementos paratextuales identificados, ofreciendo análisis superficiales o poco claros.
Relación con el texto principal	El estudiante establece conexiones claras y significativas entre los elementos paratextuales y el texto principal, demostrando una comprensión completa de cómo influyen en la interpretación del texto.	El estudiante establece conexiones adecuadas entre los elementos paratextuales y el texto principal, aunque puede haber algunas lagunas en su explicación o relación.	El estudiante presenta conexiones débiles o inconsistentes entre los elementos paratextuales y el texto principal, sin demostrar completamente su impacto en la interpretación del texto.	El estudiante no establece conexiones significativas entre los elementos paratextuales y el texto principal, o las conexiones que presenta son incorrectas o irrelevantes.
Organización y claridad	La presentación del análisis es clara, organizada y fácil de seguir, con una estructura lógica y coherente que guía al lector a través de los puntos clave.	La presentación del análisis es generalmente clara y organizada, aunque puede haber algunas inconsistencias en la estructura o en la claridad de la expresión.	La presentación del análisis es confusa o desorganizada en algunos aspectos, dificultando la comprensión del lector en ciertos puntos.	La presentación del análisis es confusa, desordenada o incoherente, lo que dificulta significativamente la comprensión del lector.

→ Condiciones de entrega:

- Fecha de entrega: 9 de abril
- Presentación

- El trabajo debe contener en el margen superior izquierdo un encabezamiento con los siguientes datos:
  - ✓ Nombre del Instituto/ Taller de.../Apellido y nombre del estudiante/Comisión.
- Escrito/Manuscrito con letra legible.
- Respuestas y oraciones coherentes y cohesivas.
- Correcta ortografía.

## - Bibliografía

- Alvarado, M. (s/f). Paratexto. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología y Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.
- Augustowsky, G. (2012). El arte en la enseñanza (1a ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Brito, A. y Vottero, B. (2019). Cuadernillo Introductorio. En Brito, A. (coord.) Lectura y Escritura Académicas. Una propuesta de trabajo para la formación docente inicial. Buenos Aires: FLACSO- Instituto Nacional de Formación Docente.
- Gombrich, E. H. (1950). La historia del arte. Traducción de Rafael Santos Torroella. Editorial Diana.
- Hesse, M. (2016). Frida Kahlo: Una biografía [Edición de formato digital]. Penguin Random House Grupo Editorial

---

## LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ARTES

---

### - Introducción

El arte y la tecnología son dos aspectos de la creatividad humana estrechamente relacionados; por ello, este espacio pretende poner en valor la articulación entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el Arte Visual y el beneficio que aporta el empleo apropiado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### - Saberes

- Uso de la Plataforma Virtual institucional
- Incursión en diferentes plataformas educativas

## - Actividades



Solo para recordar !

- Armar/agregar al portafolio con todas las producciones que se vayan realizando en los diferentes talleres. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo), Esto lo vas a retomar en el primer año de la cursada.
- Armar/agregar un glosario de las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario.



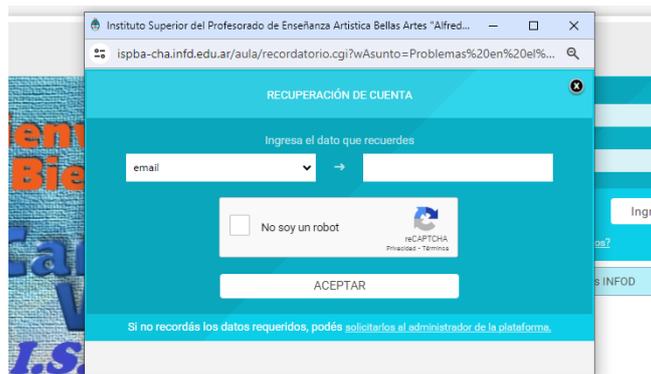
## ¿Qué es el Aula Virtual -AV-?

Es un servicio que se ofrece desde la Plataforma E-educativa y es una herramienta de comunicación de las distintas cátedras entre docentes, estudiantes, bedeles, directivos. –de ahora en más usuarios- De esta manera, cuando se habilita una comisión en el Aula Virtual de determinada unidad curricular que se cursa, se accede a contenidos, material bibliográfico etc., y de manera sincrónica o asincrónica se interactúa a través de diferentes acciones y/o tareas.

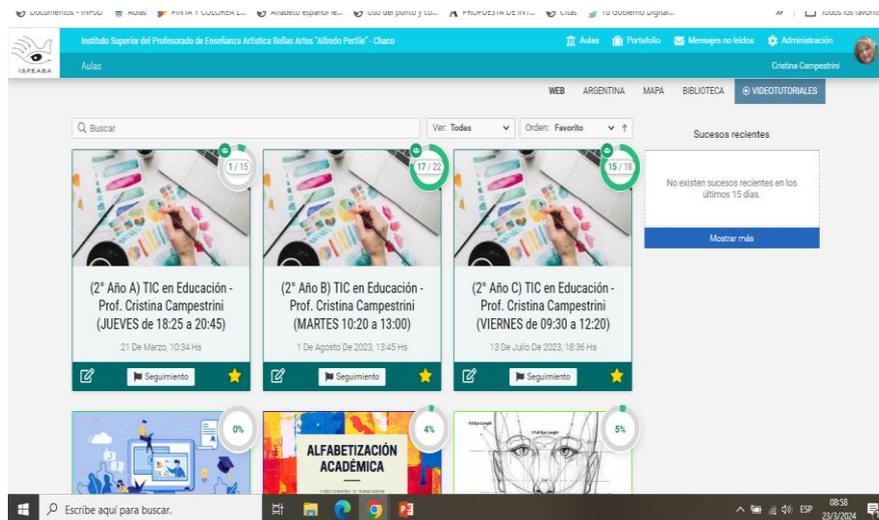
- Una vez que hayas ingresado a la dirección web, deberás identificarte para poder acceder al Campus. Para acceder necesariamente el administrador del AV , envía al correo electrónico personal USUARIO y CLAVE



- Si se olvida en algún momento los datos, haciendo clic en botón *¿olvidaste tus datos?*, se puede volver a solicitar -sugerencia leer y seguir instrucciones que presentan los cuadros de diálogos al hacer clic -

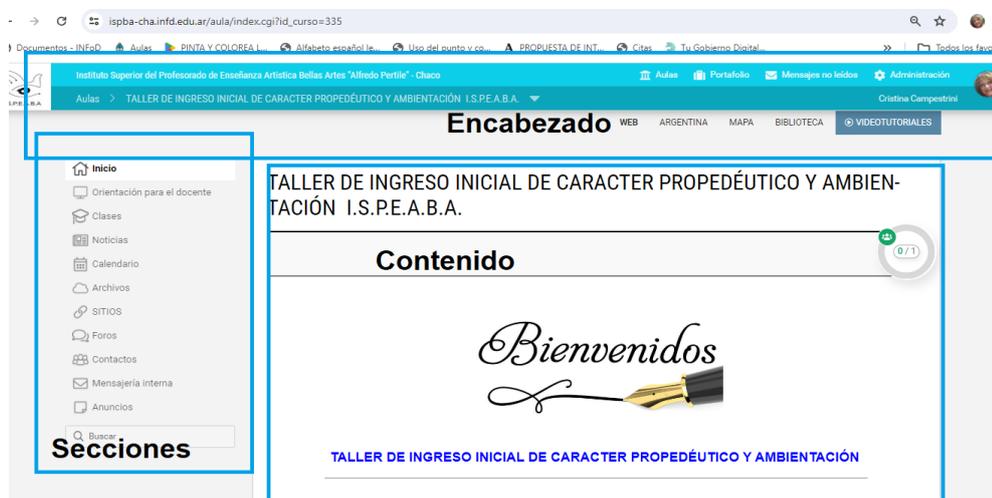


→ **ESCRITORIO:** muestra el nombre y descripción de cada aula a la que pertenece el usuario. Al hacer clic en un nombre podremos ingresar a la misma.

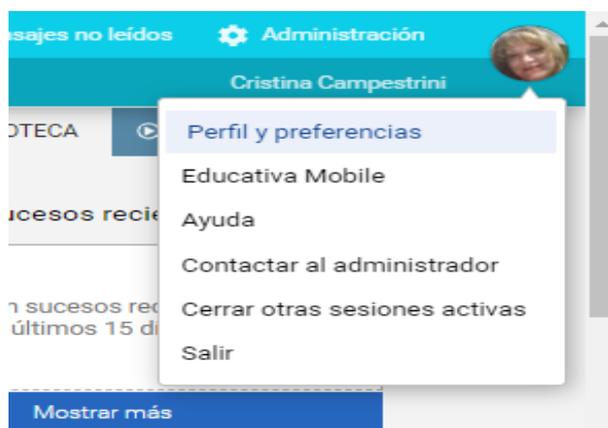


→ **INICIO DEL AULA** Cuando ingresamos a un aula, nos encontraremos en la sección Inicio.

En este espacio es donde se presenta el aula. A continuación, verás un ejemplo de una Página de Inicio, aunque la visualización puede variar en función del espacio disponible. Se distinguen tres áreas bien definidas. Encabezado- Secciones -Contenido



→ PERFIL Y PREFERENCIA, para administrar el perfil del usuario-sugerencia, navegar por los distintos tópicos (AYUDA es un MANUAL de usuario que permite conocer las diferentes herramientas del AV)-



- Actividades



- 1-Hacer clic en tópico PERFIL Y PREFERENCIA
- 2-Navegar en cuadro de dialogo y cargar foto "tipo carnet"
- 3-Verificar datos, si observan error, modificar
- 4-Recuerden siempre luego de alguna acción de cambio GUARDA

→ VIDEOS TUTORIALES



- Actividades

1-Hacer clic en VIDEOS TUTORIALES

## 2-Navegar en los diferentes títulos

---



Ayudas breves para resolver las acciones habituales dentro del campus.

1. [Cómo ingresar al aula virtual](#)
2. [Me olvidé la contraseña. ¿Cómo obtengo una nueva?](#)
3. [Cómo cambiar datos de perfil](#)
4. [Cómo participar en un foro con calificación, desde de la sección Clases](#)
5. [Cómo participar en un foro, desde la sección Foros](#)
6. [Cómo participar en un foro grabando audio, desde la sección Foros](#)
7. [Cómo enviar un mensaje desde la sección Contactos](#)
8. [Cómo enviar un mensaje desde la sección Mensajería](#)
9. [Cómo entregar una actividad](#)
10. [Cómo ver la calificación de una actividad](#)
11. [Cómo participar en una wiki](#)

→ EI PORTAFOLIO



**Acceso** El acceso al portafolio se encuentra siempre en la barra superior, en la vista de usuario, y es independiente del aula virtual donde se encuentre cursando. Siempre está visible, tanto en el escritorio como dentro de cualquier aula.

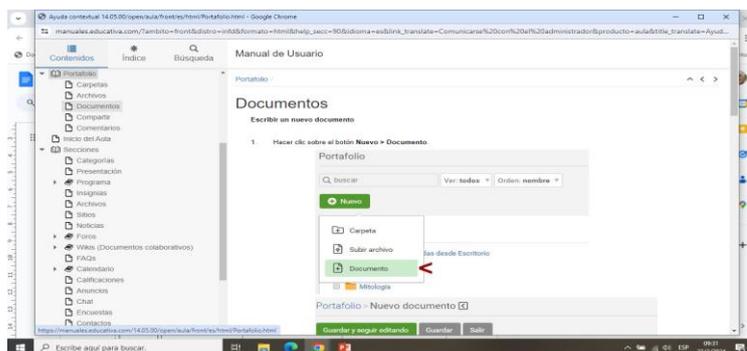
**Funciones** La herramienta ofrece un editor HTML para escribir documentos, donde se pueden incrustar textos, videos, audios, links, imágenes o cualquier otro recurso de Internet. Además, pueden subirse archivos si es necesario.

El contenido se puede compartir con otros usuarios y además se permite recibir comentarios.

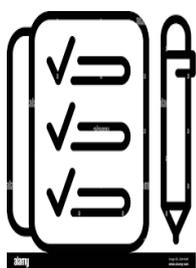
Una vez dentro del portafolio se puede:

- Escribir un nuevo documento
- Administrar en carpetas
- Subir un archivo
- Compartir un documento propio
- Leer los documentos compartidos y comentarlos

Para cada una de las funciones se sugiere: Navegar y leer **MANUAL DE USUARIO**



## - Actividades



1- Ingresar al siguiente link

<http://cultura.chaco.gob.ar/museos/museo-bellas-artes>

<https://artsandculture.google.com/>

2- Navegar por los diferentes espacios que permita la plataforma

3- Toma nota de los diferentes Centros culturales que detallan en el sitio

3- Menciona en no más de media carilla, que te llamó la atención de los sitios (Por ejemplo, el diseño, la información, la disposición de imágenes-etc.)

4- Guardar en el glosario las palabras nuevas

5- Guardar en Portafolio

## - Evaluación

### → Criterios de evaluación

- Participa activamente en las discusiones y actividades de clase, contribuyendo con ideas relevantes y respetando las opiniones de los demás.
- Participación reflexiva, respetuosa y crítica durante las clases.
- Colaboración y dedicación en las actividades propuestas
- Correcta redacción, ortografía y prolijidad en la presentación de los trabajos

### → Instrumento de evaluación

- Actualización del perfil en el AV
- Documento integrado al portafolio. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo).

## - Bibliografía

- E-educativa “Manual del usuario “
- <http://cultura.chaco.gob.ar/museos/museo-bellas-artes>
- <https://artsandculture.google.com/>

---

## SER DOCENTE

### “Las representaciones del ser docente”

---

#### - Introducción

*“Pensemos juntos en aquellos educadores que forjaron e hicieron de ustedes seres pensantes, críticos y comencemos nuevamente a revalorizar la figura del docente”*

La educación que se recuerda como positiva, siempre tiene como referencia a “ese maestro”. Y ese maestro, sin duda alguna, ha sido afectuoso, digno de llamarse como tal, formado y sobre todo creativo.

Uno de los factores más importante en el proceso educativo es la capacidad que puede tener cada persona para provocar el aprendizaje, sostener el proceso y hacer.

En el proceso se cometen equivocaciones inevitables, que servirán de herramientas para construir nuestros saberes. ¿Quién no se ha equivocado?

No existe un modelo de docente, se encontrarán: enérgicos o no, melancólicos o alegres, tradicionales o innovadores, todos pueden ser productivos en diferentes situaciones. El núcleo es comprender las propias debilidades y fortalezas; es aquí donde se amalgama compromiso personal, información y preparación pedagógica en creciente y constante comunión. Avizorando de este modo al sujeto en su contexto con más claridad, brindando de esta manera las herramientas necesarias para tal fin. Que serán inacabadas, transformadas e incluso revisadas según su contenido y continente.

Resulta necesario reflexionar sobre las cualidades del docente en artes visuales a fin de conocer el perfil que lograrán al finalizar su trayectoria formativa por nuestro instituto. Abordar la tarea docente en artes visuales, con profesionalismo implica ubicarnos entre las indispensables, dentro de la formación del ser humano, y por ser nosotros los involucrados directamente en este tema, nos corresponde explicar su importancia.

El arte al desarrollar el pensamiento creativo, propicia la flexibilidad y la fluidez dentro de los pensamientos divergentes, permitiéndoles adaptarse a escenarios cambiantes. Por ello la relevancia que aquí subyace de este educador, quién ofrece o debe ofrecer ámbitos de exploración, reflexión y compromiso, de manera individual y colectiva, que se proyectan en la búsqueda de una mayor calidad en la relación entre arte y vida.

El conocimiento es poder. El Arte lo facilita, como medio, como vía, como propuesta a través de diferentes lenguajes, como elección entre caminos múltiples. El poder lo tiene la música, el

color, el sonido, el movimiento, los materiales, los instrumentos, las ganas, las ideas innovadoras y todo aquello que muestra, denota y propone cambios.

“Poder” es la palabra sorprendida de un estudiante que creyéndose incapaz de expresarse con la palabra o el color o el movimiento. Se encuentra en nuestra clase la maravilla de la “Posibilidad”, aún dentro de su creencia “Plantada” de imposibilidades.

Poder es saber enseñar con y a través del arte y mostrar, mostrándose. Poder es licenciarse o doctorarse en ridículo, curarse de la opinión devastadora, ser cerrajero/a de puertas blindadas que se abren a la maravilla.

El futuro docente deberá utilizar eficazmente todas sus posibilidades expresivas para lograr una verdadera comunicación con sus alumnos.

Poder y lograr el consenso en cuanto a que el arte es un campo de conocimiento que contiene sentidos sociales y culturales, a los que se agregan las experiencias artísticas. La conceptualización (reflexión como parte del acto interpretativo) ocurre como consecuencia de la experiencia artística, o más bien al mismo tiempo. Parafraseando a Morin “... Enseñar no sólo las certezas sino la incertidumbre...” Generemos personas autónomas, que construyan sentido en valores, dispuestas a relacionarse con otros.

## - Saberes

- Identificar y analizar las propias creencias, valores, fortalezas y cualidades con el fin de reflexionar sobre qué estilo de docente se apunta a construir en el futuro, aproximarse a la idea de identidad profesional para el ejercicio de la enseñanza.
- Reflexionar sobre la experiencia de lo aprendido, identificando áreas de mejora, utilizando la retroalimentación para el crecimiento individual.

## - Actividades



Solo para recordar !

- Armar/agregar al portafolio con todas las producciones que se vayan realizando en los diferentes talleres. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo), Esto lo vas a retomar en el primer año de la cursada.
- Armar/agregar un glosario de las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario.

---

✓ **Para responder** (en el Portafolio virtual o físico)

- a. ¿Por qué elegiste la carrera docente?
- b. ¿Qué es para vos ser docente? En tu respuesta es importante considerar, la finalidad de la docencia, cuales son las tareas que para vos forman parte del ejercicio profesional docente y qué desafíos enfrenta hoy el ser docente.
- c. Desarrollar un texto de no más de media carilla, en el que describas a un docente que hayas tenido a lo largo de tu trayecto escolar, cualquiera sea el trayecto-inicial, primaria o secundaria), que haya dejado una marca o huella significativa en vos.
- d. Luego de completar el punto a), b) y c) poner en valor lo reflexionado, leído, y analizado; a través del intercambio oral escuchamos nuestras voces.

---

✓ **Para mirar y leer**

*“Pensar en el ser docente es pensar en el sentido de la educación. El ser con el hacer. Pensar en el ser docente es pensar en la acción de enseñar...pensar en el educador/ra es pensar en el acto de educar”.* (Paulo Freire, carta 8)

- a) Paulo Freire ¿Que es enseñar? Ingresar al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=kAemFdMqnO8&t=97s>
- b) Ingresar al siguiente link , mirar el video de “Creatividad infantil: La Flor” de Maestra de Corazón <https://youtu.be/5FXww8K65q4>
- c) Dialogar sobre lo observado, se enfatizará y guiará a la reflexión de lo experiencial de su trayecto formativo.

✓ **Para seguir trabajando**

1. Crear una nube de palabras donde deberán definir a ese docente “Real” o “Ideal” (Utilizar la aplicación - **Nube de palabras**- o realizar de forma manuscrita).
2. Debate y plenario del análisis, ejercicio de reflexión personal.

---

**- EL SER DOCENTE EN ARTES VISUALES-**

✓ **Para responder**

¿Cuándo creen que un docente es creativo? ¿Cuándo consideran que un docente tiene buenas actitudes y demuestra tener vocación? ¿Cuándo consideran que domina en profundidad los conocimientos de su materia? ¿Cuándo un docente demuestra empatía con los alumnos?

## ✓ Para mirar

Visualización de Video: “Fueron los niños los que me enseñaron a enseñar” de Antonio Fernández Bravo. <https://www.youtube.com/watch?v=6E4ct50dPKs>

### - Evaluación

#### → Criterios de Evaluación

- Participa activamente en las discusiones y actividades de clase, contribuyendo con ideas relevantes y respetando las opiniones de los demás.
- Demuestra comprensión de las características del docente en artes visuales al identificar y describir al menos tres cualidades esenciales del rol, las mismas deben estar respaldadas con ejemplos concretos y relevantes del contexto

#### Instrumento de evaluación

#### → Juego Grupal.

### - Bibliografía

- Acaso, M. 2010. La Educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Los libros de la catarata.
- Acaso, M. y Megías, C. 2017. Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación. Paidós Educación.
- Ciafardo, M. 2020. La enseñanza del lenguaje visual: bases para la construcción de una propuesta alternativa. 1a ed. Ed. Papel cosido. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes.

---

## SER DOCENTE

### “La formación docente: sobre la construcción del conocimiento profesional docente”

---

### - Introducción

Reflexionar sobre la formación docente nos permite recuperar experiencias de valor formativo e instalar a la educación como una preocupación central en el horizonte político social y cultural.

Se trata de pensar cómo enriquecer, desde las propuestas pedagógicas, y lograr que los estudiantes sean capaces de abandonar las razones de los otros para buscar nuevas razones o buenas razones, para imaginar o simplemente para iniciarse en la búsqueda personal y de sentido que, al decir de Maxine Greene *“en ocasiones rigurosa, alegre en otras-debería ir acompañada del sonido de una guitarra azul”* (Greene, 2005: 38 ).

Los procesos de formación en la práctica constituyen un verdadero lugar de formación y no son rituales de iniciación, de laboratorio o de ficción.

**La formación teórica** implica, para el ejercicio de la docencia un saber social, cultural, político, pedagógico, histórico, psicológico y didáctico actualizado.

**La práctica docente** *“es de carácter social , objetivo e intencional, se desarrolla dentro de un contexto social, económico, cultural, político, que influyen en su trabajo, determinando demandas y desafíos e implica relaciones: con los alumnos, con otros maestros, con los padres de familia, con las autoridades, con la comunidad, con el conocimiento, con lo institucional, con todos los aspectos de la vida humana conformando la marcha de la sociedad, con un conjunto de valores personales , sociales e instruccionales, está muy ligada a la gestión”* (Fierro et al, 1999, pp 20-21)

Es necesario remarcar que la práctica docente está atravesada por seis dimensiones: personal, institucional, interpersonal, didáctica, social y valoral, que tenemos que conocer para reflexionar sobre el rol del docente en nuestra sociedad.

¿Qué es la práctica docente y cuáles son sus características? son interrogantes que responderemos en este espacio de trabajo.

## - Saberes

- Reconocer y analizar las diferentes dimensiones de la práctica docente para reflexionar
- sobre el rol docente en nuestra sociedad actual.
- Favorecer el análisis crítico de la realidad teniendo en cuenta la lectura del material bibliográfico propuesto.
- Posibilitar espacios de intercambio de saberes y opiniones respecto a la práctica docente y sus dimensiones.

---

## - Actividades

1. Conformar grupos de trabajo.
2. Leer el texto propuesto sobre “Las dimensiones de la práctica docente”.
3. Escribir brevemente ¿cuáles son las características de cada una de las seis dimensiones?
4. Dar un ejemplo concreto de la vida real de cada dimensión.
5. Presentar las producciones en el plenario.
6. Subir en el portafolio las producciones del día.

## La práctica docente y sus dimensiones



El siguiente texto abre un espacio de reflexión en torno a las distintas dimensiones de la práctica del docente y en cómo ellas son inseparables de su actuar.

La práctica docente trasciende una concepción técnica del rol del profesor... *“El trabajo del maestro está situado en el punto en que se encuentran el sistema escolar (con una oferta curricular y organizativa determinada), y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara”* (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999, pp.20-21).

*La práctica docente es de carácter social, objetivo e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (alumnos, docentes, padres, autoridades, etc.). También intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que, en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del maestro.*

*Maestros y estudiantes se constituyen en sujetos que participan en el proceso (no son objetos ni meros productos). De este modo, los docentes son los encargados de llevar a cabo y también de articular los procesos de aprendizaje y generación de conocimientos, de recrearlos, a través de la comunicación directa, cercana y profunda con los alumnos y las alumnas que se encuentran en el aula.*

*Es decir, la práctica docente supone una diversa y compleja trama de relaciones entre personas: “La relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental alrededor del cual se establecen otros vínculos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares, la comunidad”* (op. cit., p.22). *Se desarrolla dentro de un contexto social, económico, político y cultural que influye en su trabajo, determinando demandas y desafíos. Ella implica relaciones con:*

- *Con los alumnos y alumnas: relación que se da por medio de un saber colectivo y culturalmente organizado, que la escuela plantea para el desarrollo de las nuevas generaciones.*
- *Con otros maestros. El docente participa tanto en relaciones internas con los docentes que trabajan en la misma institución, como en colectivos y gremios, a través de organizaciones sindicales para negociar sus condiciones laborales.*
- *Con los padres de familia*
- *Con las autoridades*
- *Con la comunidad*
- *Con el conocimiento*
- *Con la institución. La escuela se configura como el escenario de formación continua del maestro y recrea el marco normativo y la regulación administrativa del sistema.*
- *Con todos los aspectos de la vida humana que van conformando la marcha de la sociedad*
- *Con un conjunto de valores personales, sociales e instruccionales, pues tras sus prácticas, está el propósito de formar un determinado tipo de hombre y un modelo de sociedad* (op. cit).

*La práctica docente está muy vinculada a la gestión, pues ella implica la construcción social de las prácticas en la institución escolar. La gestión corresponde al “conjunto de procesos de decisión, negociación y acción comprometidos en la puesta en práctica del proceso educativo, en el espacio de la escuela, por parte de los agentes que en él participan” (op.cit, p.23). La gestión escolar supone a la gestión pedagógica, que corresponde a “el conjunto de prácticas dirigidas explícitamente a conducir los procesos de enseñanza”.*

### **Dimensiones de la práctica docente**

Al considerar la práctica docente como una trama compleja de relaciones, se hace necesario distinguir algunas dimensiones para un mejor análisis y reflexión sobre ésta:

- **Dimensión Personal:** El profesor ante todo es un ser humano, por tanto, la práctica docente es una práctica humana. El docente debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones. Dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular.

En este ámbito, la reflexión se dirige a la concepción del profesor como ser histórico, capaz de analizar su presente con miras a la construcción de su futuro. Es importante mirar la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana y el trabajo, las razones que motivaron su elección vocacional, su motivación y satisfacción actual, sus sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro (op. cit).

- **Dimensión institucional:** La escuela constituye una organización donde se despliegan las prácticas docentes. Constituye el escenario más importante de socialización profesional, pues es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. En este sentido, “la escuela es una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes a una acción educativa común” (op. cit). La reflexión sobre esta dimensión enfatiza las características institucionales que influyen en las prácticas, a saber: las normas de comportamiento y comunicación entre colegas y autoridades; los saberes y prácticas de enseñanza que se socializan en el gremio; las costumbres y tradiciones, estilos de relación, ceremonias y ritos; modelos de gestión directiva y condiciones laborales, normativas laborales y provenientes del sistema más amplio y que penetran en la cultura escolar.

- **Dimensión interpersonal:** La práctica docente se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directivos, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses, concepciones, creencias, etc. La manera en que estas relaciones se entretajan, constituyendo un ambiente de trabajo, representa el clima institucional que cada día se va construyendo dentro del establecimiento educativo. El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Finalmente, es

fundamental analizar la repercusión que tiene el clima escolar en la disposición de los distintos miembros de la institución: docentes, directivos, administrativos, apoderados y estudiantes (op. cit.).

- **Dimensión social:** La dimensión social de la práctica docente refiere a “el conjunto de relaciones que se refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo cuyos destinatarios son diversos sectores sociales” (op. cit., p.33).

Además de esto, se relaciona con la demanda social hacia el quehacer docente, con el contexto socio-histórico y político, con las variables geográficas y culturas particulares. Por otro lado, es esencial rescatar “el alcance social que las prácticas pedagógicas que ocurren en el aula tienen desde el punto de vista de la equidad” (op. cit., p 33).

El análisis de esta dimensión implica la reflexión sobre el sentido del quehacer docente, en el momento histórico en que vive y desde su entorno de desempeño. También, es necesario reflexionar sobre las propias expectativas y las que recaen en la figura del maestro, junto con las presiones desde el sistema y las familias.

Es necesario, asimismo, reflexionar sobre la forma en que en el aula se expresa la distribución desigual de oportunidades, buscando alternativas de manejo diferentes a las tradicionales.

- **Dimensión Didáctica:** Esta dimensión se refiere “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento”. En este sentido, la función del profesor, en lugar de transmitir, es la de facilitar los aprendizajes que los mismos estudiantes construyen en la sala de clases.

El análisis de esta dimensión se relaciona con la reflexión sobre la forma en que el conocimiento es presentado a los estudiantes para que lo recreen, y con las formas de enseñar y concebir en proceso educativo. Con este fin, es necesario analizar: los métodos de enseñanza que se utilizan, la forma de organizar el trabajo con los alumnos, el grado de conocimiento que poseen, las normas del trabajo en aula, los tipos de evaluación, los modos de enfrentar problemas académicos y, finalmente, los aprendizajes que van logrando los alumnos (op. Cit.).

- **Dimensión Valoral (valórica):** La práctica docente no es neutra, inevitablemente conlleva un conjunto de valores. Cada profesor, en su práctica educativa, manifiesta (de modo implícito o explícito) sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. En definitiva, el maestro va mostrando sus visiones de mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento y sus maneras de guiar las situaciones de enseñanza, lo que constituye una experiencia formativa (op. cit.).

Por otro lado, la normativa de la escuela, tales como las reglas explícitas e implícitas y las sanciones, también constituyen instancias de formación valórica. El análisis de esta dimensión enfatiza en la reflexión sobre los valores y conductas, las maneras de resolver conflictos, y las opiniones sobre diversos temas; elementos que el maestro de algún modo transmite a los estudiantes. Implica reflexionar sobre los valores personales, especialmente sobre aquellos relacionados con la profesión docente, y analizar como la propia práctica da cuenta de esos valores. Por otro lado, es importante reflexionar sobre la vida cotidiana de la escuela y acerca de los valores que mueven las actuaciones y relaciones, los cuales se constituyen en instrumentos de formación (op. cit.).

En la práctica docente, al ser de carácter social, intervienen diversos procesos, que constituyen la compleja trama de relaciones con las cuales el maestro debe vincularse. De esta forma, se pueden distinguir algunas dimensiones que nos permiten analizar y reflexionar sobre nuestras propias prácticas en los diversos ámbitos que se encuentra inserto el maestro desde su rol en la comunidad escolar.

## - Evaluación

### → Criterios de evaluación

- Participación reflexiva, respetuosa y crítica durante las clases.
- Colaboración y dedicación en las actividades propuestas
- Correcta redacción, ortografía y prolijidad en la presentación de los trabajos

### → Instrumento de evaluación

Documento integrado al portafolio. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo)

## - Bibliografía

- Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999). Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós. Capítulos 1.
- [https://iescapayanch-cat.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/La practica docente y sus dimensiones.pdf](https://iescapayanch-cat.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/La_practica_docente_y_sus_dimensiones.pdf)

---

# SER ESTUDIANTE

---

## - Introducción

Queremos comenzar a pensar juntas/os cuáles son los desafíos de estudiar la carrera docente que has elegido, explorando los diferentes aspectos institucionales, las características de ésta y las distintas formas de participación estudiantil en los profesorados. Sabemos que estás comenzando la carrera y tal vez encuentres mucha información nueva, pero creemos que algunas claves te van a servir en este recorrido.

Ser Estudiante en el Nivel Superior requiere de una nueva manera de **gestionar el tiempo**, implica una mayor autonomía, lo cual significa que cada persona es responsable de su propio aprendizaje y de organizar sus tiempos.

Para iniciar con las actividades, es necesario señalar que la educación en Argentina es reconocida como un derecho y que el Estado, tanto nacional como provincial, debe garantizar el acceso a todos los niveles del sistema educativo (desde el nivel inicial hasta el superior) para toda la población. Pero garantizar el derecho a la educación no se trata únicamente del derecho a ingresar a un determinado nivel educativo, sino que consiste en la posibilidad de acceder, de

desarrollar una trayectoria significativa, de aprender contenidos relevantes y de poder graduarse.

Dado que la educación superior es un derecho, les compartimos algunos elementos principales de la normativa que lo regula:

- La Ley 26.206 de Educación Nacional (2006) legisla el derecho a la educación como bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado.
  - La Ley 24.521 de Educación Superior, a partir de su modificación en noviembre de 2015 (Ley N° 27.204) reconoce a la educación y al conocimiento como bien público y derecho humano personal y social, y garantiza el carácter público y gratuito de la enseñanza superior.
- 

De esta forma, el derecho social a la educación se cumple cuando todas y todos tienen la posibilidad real de acceder a ella. Esto es doblemente importante para ustedes, ya que debemos pensar el derecho a la educación desde dos dimensiones: por un lado, desde su rol como estudiantes (a quienes el Estado, por medio de sus instituciones educativas, debe garantizar ese derecho); por otro lado, como están iniciando la carrera para ser docentes también deben tener presente que se están formando para ser garantes del derecho a la educación de sus futuras/os estudiantes.

---

Para comenzar, abordaremos la dimensión que se vinculan con la vida institucional y que permitirá conocer el funcionamiento del ISPEABA; los espacios, funciones de los diferentes actores, con el propósito de que comprendas la dinámica institucional - organizacional del Nivel Superior. Lo anterior será abordado desde la dimensión normativa por medio de la lectura de documentos que aluden, entre otras cuestiones, a la estructura y el funcionamiento del instituto, así como a las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de las/los estudiantes.

### - Saberes

- Conocer la organización institucional para interiorizarse de los diferentes roles y funciones que tienen los actores institucionales en el Nivel Superior.
- Conocer y reflexionar sobre las Leyes educativas que regulan el Nivel Superior.
- Conocer el Régimen de Promoción y Acreditación vigente para adaptarse a las normativas de evaluación en el Nivel Superior.
- Conocer el Plan de Estudio vigente para interiorizarse de las materias de los diferentes campos: general, específico y de la práctica docente.
- Reflexionar sobre el perfil del egresado para conocer y comprender las características del mismo.



Solo para recordar !

- Armar/agregar al portafolio con todas las producciones que se vayan realizando en los diferentes talleres. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo), Esto lo vas a retomar en el primer año de la cursada.
- Armar/agregar un glosario de las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario.

**PLAN DE ESTUDIOS – Resol. n° 7603/14 –**  
**Validez Nacional por Dictamen 233 -234 -235 MEN**

**Denominación de la carrera:**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO O ESCULTURA O PINTURA

**Título que otorga:**

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO - PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA - PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ESCULTURA

**Carga Horaria** Total de la Carrera: 3179 horas reloj anuales - 4768 horas cátedras anuales

**Duración de la Carrera en años académicos:** 5 años

Unidades Curriculares	Duración	Horas Cátedras Semanales	Horas cátedras Anuales	Horas Reloj Anuales	Campos
<b>Primer Año</b>					
Didáctica General	Anual	4	128	85	De la Formación General (F.G.)
Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Pedagogía	Anual	4	128	85	
Dibujo I	Anual	5	160	107	De la Formación Específica (F.E.)
Pintura I	Anual	5	160	107	
Escultura I	Anual	5	160	107	
Grabado I	Anual	5	160	107	
Sujetos de la Educación en Artes	Anual	3	96	64	
Práctica Docente I	Anual	4	128	85	De la Formación en la Práctica Profesional (F. P. P.)
<b>Total de Horas de 1r Año</b>		<b>38</b>	<b>1216</b>	<b>881</b>	
<b>Segundo Año</b>					
T. I. C. en Educación	Cuat.	4	64	43	(F.G.)
Psicología Educacional	Anual	4	128	85	(F.E.)
Filosofía y Estética	Anual	3	96	64	
Historia del Arte Visual I	Anual	3	96	64	
Dibujo II	Anual	5	160	107	
Fundamentos Visuales del Arte I	Anual	3	96	64	
Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria	Anual	3	96	64	
Pintura II o Escultura II o Grabado II	Anual	4	128	85	
Práctica Docente II	Anual	6	192	128	(F. P. P.)
<b>Total de Horas de 2o Año</b>		<b>35</b>	<b>1056</b>	<b>704</b>	
<b>Tercer Año</b>					
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	(F.G.)
Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina. Chaqueña.	Anual	4	128	85	
Cultura y Lenguas Originarias	Cuat.	4	64	43	
Didáctica especial para la Educación Secundaria y Superior	Anual	3	96	64	(F.E.)
Dibujo III	Anual	5	160	107	
Fundamentos Visuales del Arte II	Anual	3	96	64	
Pintura III o Escultura III o Grabado III	Anual	4	128	85	
Historia del Arte Visual II	Anual	3	96	64	
Práctica Docente III	Anual	6	192	128	(F. P. P.)
<b>Total de Horas de 3r Año</b>		<b>35</b>	<b>1056</b>	<b>704</b>	
<b>Cuarto Año</b>					
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Anual	3	96	64	(F.G.)
Metodología de la Investigación	Anual	4	128	85	(F.E.)
Fundamentos Visuales del Arte III	Anual	3	96	64	
Dibujo IV	Anual	3	96	64	
Pintura IV o Escultura IV o Grabado IV	Anual	4	128	85	
Historia del Arte Visual III	Anual	3	96	64	
T. I.C. y la Enseñanza del Arte Visual	Anual	4	128	85	
Residencia Pedagógica I	Anual	7	224	149	
<b>Total de Horas de 4o Año</b>		<b>28</b>	<b>992</b>	<b>661</b>	
<b>Quinto Año</b>					
Semiótica	Cuat.	3	48	32	(F.G.)
Producción Artística en Pintura o Grabado o Escultura	Anual	4	128	85	(F.E.)
Mural y Arte Público	Cuat.	3	48	32	(F. P. P.)
Residencia Pedagógica II	Anual	7	224	149	
<b>Total de Horas de 5o Año</b>		<b>17</b>	<b>448</b>	<b>299</b>	

## REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN



### ✓ Para leer

En el marco del Régimen Académico Marco (RAM) de la Provincia del Chaco Resolución N° 7623/14 MECCyT Anexo II el Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes “Alfredo S. Pertile”, de la ciudad de Resistencia, propone el Régimen Académico Institucional (RAI) como normativa capaz de acompañar y sostener en su complejidad y especificidad la trayectoria formativa de los estudiantes del Nivel Superior.

Constituye la norma marco de cumplimiento obligatorio para el Instituto de Educación Superior “Alfredo S. Pertile”.

El Régimen Académico Institucional, incorpora en su estructura formal los siguientes componentes, aquí encontraran parte de estos:

- Ingreso
- Trayectoria Formativa: Permanencia y Promoción

#### ● El ingreso

El ingreso al cursado de las carreras del Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes “Alfredo S. Pértile”, será directo, sin ningún tipo de discriminación y atendiendo a la igualdad de oportunidades

- **Trayectoria Formativa** – camino desde el inicio a la meta del título-

### MODALIDAD DE CURSADO

→ Las unidades curriculares del Campo de Formación General y del Campo de la Formación Específica, podrán cursarse en la condición:

- Presencial
- Semi-presencial
- Libre.
- Bimodal -En proceso de elaboración en el nuevo RAI-

→ Las unidades curriculares del Campo de las Prácticas sólo podrán cursarse

- De forma presencial.

### Reglamento de Evaluación, Acreditación y Promoción



✓ **Seguimos leyendo, se recomienda leer dos o tres veces**

✓ Tomar nota lo que no entiendas

✓ Solicitar al docente que te explique

La carrera de Profesor Superior en Artes Visuales cuenta con un reglamento de Evaluación, Acreditación y Promoción que fue aprobado por acuerdo entre profesores y estudiantes. Existen varias modalidades, las que pueden ser optadas por los alumnos. Hay espacios que no admiten optar por algunas de las modalidades (Ej.: Prácticas Docentes)

## Modalidades De Evaluación, Acreditación Y Promoción

- ✓ Presencial
- ✓ Promocional con Examen Final con Tribunal
- ✓ Presencial Promocional
- ✓ Semipresencial
- ✓ Libre

### CONDICIÓN PRESENCIAL

#### Presencial con Examen Final con Tribunal

- **70%** de asistencia a clases, otros ámbitos y o contacto virtual.
- Aprobar la totalidad de las evaluaciones periódicas y/o sus reelaboraciones.
- Podrán ser reelaboradas el 50% de las evaluaciones periódicas.
- Las reelaboraciones serán realizadas una semana después de notificadas las calificaciones.
- Rendir y aprobar una evaluación final con tribunal.
- Para rendir la evaluación final integradora de los espacios curriculares del trayecto específico, deberán presentar la totalidad de los trabajos prácticos elaborados durante la cursada.
- La evaluación final podrá ser escrita u oral.
- Los alumnos que hayan perdido la condición de alumno presencial en la última instancia evaluadora periódica o su reelaboración, podrá ser readmitido a dicha condición, previa aprobación de una evaluación complementaria.
- Los alumnos que perdieran definitivamente la condición de alumno presencial, pasarán a la condición de semipresencial, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos para el mismo.

La Condición Presencial admite la posibilidad de que la unidad curricular adopte el carácter de **PROMOCIONAL**- acuerdo escrito previo (**Contrato Pedagógico**) entre profesor y los estudiantes.

#### Presencial Promocional

- **80%** de asistencia a clases, otros ámbitos y o contacto virtual.

- Aprobar la totalidad de las evaluaciones periódicas.
- Obtener un promedio de evaluaciones periódicas igual o superior a **8 (ocho)** puntos.
- Aprobar un coloquio integrador final con el profesor de la cátedra.
- Para rendir el coloquio final integrador de los espacios curriculares del trayecto específico, deberán presentar la totalidad de los trabajos prácticos elaborados durante la cursada.
- Los alumnos que desaprobaren la instancia final integradora tendrán derecho a una recuperación, no aprobada esta última, los alumnos pasarán a la modalidad Presencial con Examen Final con Tribunal, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos para el mismo.

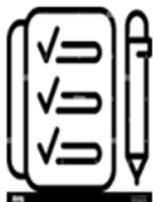
### Condición Semipresencial

- Sin requisito de asistencia.
- Aprobar la totalidad de las evaluaciones periódicas y/o sus reelaboraciones.
- Podrán ser reelaboradas el 50% de las evaluaciones periódicas.
- Las reelaboraciones serán realizadas una semana después de notificadas las calificaciones.
- Rendir y aprobar una evaluación final con tribunal.
- La evaluación final constará de dos partes: primero escrita y luego oral, las instancias no son eliminatorias individualmente
- Para rendir la evaluación final de los espacios curriculares del trayecto de la formación específicos, deberán presentar la totalidad de los trabajos prácticos elaborados durante la cursada.
- Rendirán la evaluación final con el programa de estudios vigente(Último programa presentado por el/la profesor/a de la cátedra).
- No admiten esta condición, los espacios curriculares del trayecto de las prácticas.

### Condición Libre

- Sin requisito de asistencia.
- Rendir y aprobar una evaluación final con tribunal.
- La evaluación final constará de dos partes: primero escrita individual y luego oral individual, la evaluación escrita tiene carácter eliminatorio.
- Para rendir la evaluación final de los espacios curriculares del trayecto de la formación específicos, deberán asistir obligatoriamente a 5 (cinco) tutorías en fechas establecidas y presentar en la evaluación final, la totalidad de los trabajos programados y requeridos por el espacio, para el año lectivo.
- Los alumnos en condición Libre rendirán con el programa de estudios vigente (último programa presentado por el/la profesor/a de la cátedra).

## - Actividades



Solo para recordar !

- Armar/agregar al portafolio con todas las producciones que se vayan realizando en los diferentes talleres. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo), Esto lo vas a retomar en el primer año de la cursada.
- Armar/agregar un glosario de las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario.

### 1) Responder por escrito de forma individual

¿Por qué eligieron estudiar la carrera del Profesorado en Artes Visuales? ¿Cómo se enteraron de la existencia de este profesorado? ¿Qué conocen de la carrera? ¿Saben dónde pueden ejercer como profesor/a de artes visuales? ¿Qué expectativas tienen en relación a la formación que están por comenzar?

### 2) Cargar al glosario las palabras que consideres nuevas para tu vocabulario

### 3) Reunidos en grupos, leer el siguiente texto: “Perfil del egresado del Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales”, -Diseño Curricular del **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES**

#### PERFIL DEL EGRESADO

*“La formación de los docentes en el “Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura” se constituye como un espacio donde los estudiantes puedan:*

*· Conceptualizar saberes pertinentes y relevantes para desarrollar una intervención pedagógica de carácter innovador y transformador en relación con diferentes contextos culturales y educativos.*

*Sustentar y proyectar su práctica docente a partir de una praxis artística concreta, involucrada con el panorama contemporáneo y latinoamericano, desarrollada en función de las propuestas actuales de la pedagogía y vinculada con la reflexión y los aportes de las ciencias sociales.*

*· Delimitar y contextualizar las problemáticas educativas y los aspectos más significativos del ámbito laboral desde una perspectiva de análisis histórico, actual y prospectivo.*

*· Revisar sus esquemas interpretativos, debatir y contrastar ideas, conocimientos y prácticas que permitan comprender la compleja trama cultural, social y educativa.*

*· Interrelacionarse con los docentes de los diferentes espacios curriculares de su formación, con los docentes y alumnos de las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo donde realizan las prácticas;*

*· Reflexionar sobre la importancia de desarrollar actitudes ético-profesionales y sustentos valorativos que sirvan de marco para orientar la práctica pedagógica y el futuro desempeño docente.*

*En este sentido, el Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura, es un profesional docente comprometido con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaz de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.*

*Es un educador que en el área de las Artes reúne conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol, traducido en:*

*-Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica que deberá enseñar; haber comprendido que los mismos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido para construir conocimientos y generar discursos desde y sobre el arte promoviendo aportes para la construcción de los futuros universos culturales*

*-Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.*

*- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto educativo comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.*

*-Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente, para maximizar las posibilidades de los recursos de todo tipo disponibles en los diferentes ámbitos educativos, a partir de las características mismas del proceso de creación artística que supone una transformación de lo imaginado en lo realizado, a partir de lo posible*

*En este sentido, el Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura, es un profesional docente comprometido con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaz de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.*

*Es un educador que en el área de las Artes reúne conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol, traducido en:*

*-Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica que deberá enseñar; haber comprendido que los mismos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido para*

*construir conocimientos y generar discursos desde y sobre el arte promoviendo aportes para la construcción de los futuros universos culturales.*

*-Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.*

*- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto educativo comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.*

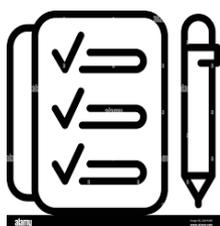
*-Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente, para maximizar las posibilidades de los recursos de todo tipo disponibles en los diferentes ámbitos educativos, a partir de las características mismas del proceso de creación artística que supone una transformación de lo imaginado en lo realizado, a partir de lo posible.*

*-Evaluación en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes, a partir del reconocimiento del valor educativo de los saberes específicos del arte;*

*-Comprensión global de los problemas de la relación sociedad-naturaleza para la formación de sujetos críticos, sensibles a la crisis del ambiente y activos/as en la creación de prácticas sustentables.*

*-Intervención que oriente y favorezca la interrelación entre culturas, desde una perspectiva intercultural, que valore la interacción y comunicación recíproca y comprenda a las diversidades desde una perspectiva de derechos”.*

## - Actividades



1. Luego de la lectura del Perfil del egresado en Artes Visuales responder por escrito:

- ¿Coincide el perfil con tus expectativas? ¿Cuáles son las coincidencias y cuáles son las diferencias?

2. Poner en valor lo reflexionado, leído y analizado; a través del intercambio oral escuchamos nuestras voces. Se compartirán las conclusiones.

---

## - Evaluación

→ Criterios de evaluación

- Participación reflexiva, respetuosa y crítica durante las clases.
- Colaboración y dedicación en las actividades propuestas
- Correcta redacción, ortografía y prolijidad en la presentación de los trabajos
- Adecuada expresión oral durante las clases

→ Instrumento de evaluación

Documento integrado al portafolio. Este portafolio puede ser virtual o físico (un cuaderno en el que anotes todo)

#### - Bibliografía

- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06
- Ley de Educación Superior N° 24.521/05
- Diseño Curricular Institucional del ISPEABA (2015)

---

## TALLERES DE LENGUAJES EXPRESIVOS

### DIBUJO Y PINTURA

---

#### - Introducción

Las unidades curriculares DIBUJO y PINTURA integran el campo de la formación específica de la carrera Profesorado en Artes Visuales con orientación en Grabado o Pintura o Escultura.

Estas unidades se desarrollarán con la metodología de Taller de Dibujo y Pintura; con el marco teórico: "Mirar haciendo, hacer creando" de José Luis Tolosa; se complementará con la "Teoría del Color" de Johannes Pawlik, "Observaciones sobre los colores" de Ludwig Wittgenstein y "Principios del Diseño del Color" de Wucius Wong. Este marco teórico fundamenta el enfoque seleccionado, con una comprensión más precisa de los principios y técnicas del color.

El Taller consta de dos momentos: la primera explora el por qué y el para qué del proceso creativo, mientras que la segunda se centra en el cómo construir la imagen.

Este método "Mirar haciendo, hacer creando" busca sistematizar el proceso de estudio para la creación de la imagen.

Se fundamenta en la observación y en la secuenciación temporal de los procesos que intervienen en la creación. El estudiante pasa de ser sujeto receptor a ser agente activo, al verse abocado a elegir sus propias opciones, por lo que la respuesta que se obtiene es personal e intransferible. Asimismo, pensamos que permite establecer un puente entre el trabajo realizado a partir de un referente objetual y la ideación libre de una imagen.

#### - Saberes

- Analizar las características simbólicas del mate como objeto tradicional en el contexto regional para crear la imagen visual.
- Conocer y diferenciar los elementos formales del dibujo: punto, línea, plano; para posterior aplicación en representaciones visuales.
- Observar y representar formas a través del dibujo y la pintura con el fin de comunicar de manera precisa y descriptiva las características de un objeto

### - Actividades



A fin de contextualizar el objeto de estudio:

- 1) Leer el texto "El origen del mate en Argentina"
- 2) Observar las imágenes pictóricas



✓ Para leer

### El origen del mate en Argentina

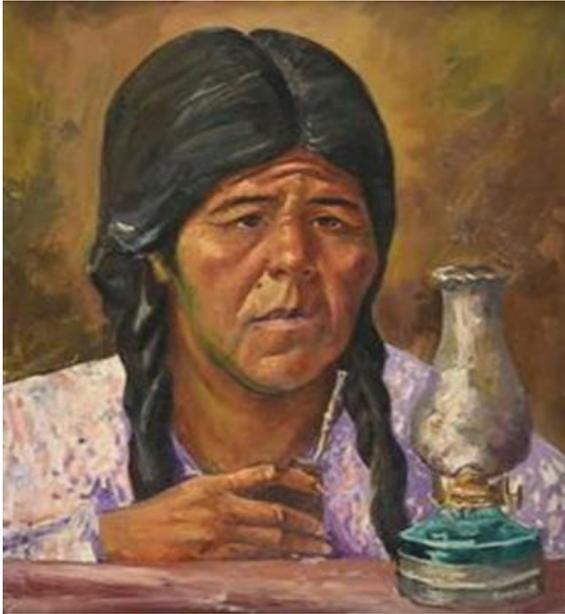
*El origen histórico del mate en Argentina se remonta a las culturas indígenas de la región. El mate es una bebida tradicional que se prepara a partir de las hojas secas y trituradas de la planta de yerba mate (*Ilex paraguariensis*). Esta planta es nativa de la región del Gran Chaco, que abarca partes de Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay.*

*Los indígenas guaraníes fueron los primeros en descubrir las propiedades estimulantes y medicinales de la yerba mate. Ellos utilizaban las hojas de la planta para preparar una infusión que bebían con una especie de calabaza ahuecada llamada "mate" y una bombilla, que es un tubo metálico con un filtro en un extremo.*

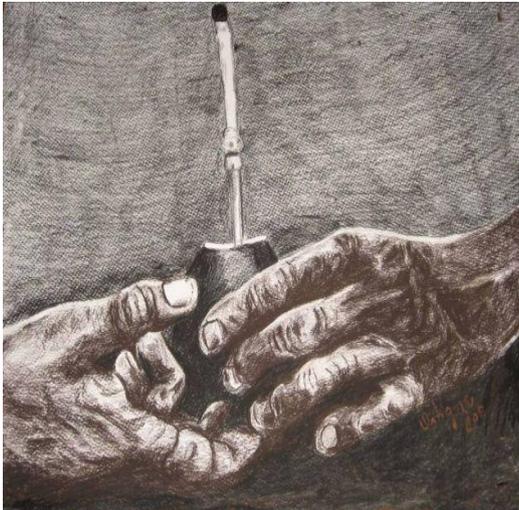
*Durante la época de la colonización española en América del Sur, el mate se extendió por diferentes regiones, incluyendo Argentina. Los colonizadores españoles adoptaron la costumbre de beber mate y lo introdujeron en la sociedad criolla. Con el tiempo, el mate se convirtió en una bebida popular en Argentina y se arraigó en la cultura del país.*

*Hoy en día, el mate es considerado una bebida emblemática de Argentina y forma parte de las tradiciones y costumbres del país. Se consume en reuniones sociales, en el hogar y en el trabajo, y se considera un símbolo de hospitalidad y amistad. El mate también ha trascendido las fronteras argentinas y se ha difundido en otros países de América del Sur.*

*El origen histórico del mate en Argentina está estrechamente ligado a las culturas indígenas y su legado perdura hasta el día de hoy, siendo una parte importante de la identidad cultural y social del país.*



Antonio Berni. *Santiagoña con mate*. 1954. Óleo Dimensiones: 80 cm x 65 cm



Eldia Ortigoza. *Figura*. 2008 Lápiz a color.



Antonio Berni. *"Santiagoña tomando mate"*. Óleo. 1954 - 80x65 cm.



Florencio Molina Campos. "Asado". 1954.

En las Artes Visuales el aspecto formal comprende los elementos plásticos para construir diferentes producciones.

1. Elementos del diseño: son los componentes básicos que se utilizan para materializar una idea/ concepto en la expresión visual. Algunos de estos elementos son:

Línea	Forma	Color	Textura	Espacio
Puede ser recta, curva, gruesa, fina, discontinua, etc.  Ejemplo: Línea de contorno.	Puede ser geométrica u orgánica, abierta o cerrada, figurativa o abstracta.	Conocer algunas armonías tonales y aspecto de la psicología del color.  Ejemplo: Color local/subjetivo.  Color plano, modelado/modulado.	Visual/táctil. Experimentar con diferentes texturas y técnicas de aplicación.	Comprender la representación del espacio en una obra de arte.

2. Principios de diseño: son las reglas o pautas que se utilizan para organizar los elementos de diseño en una composición plástica. Algunos de estos principios son:

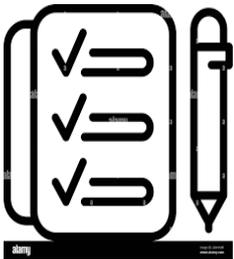
Composición	Ritmo	Proporción	Contraste
Aprender la organización de los elementos en un espacio compositivo.	Explorar la repetición y el movimiento visual en una composición,	Entender la relación entre las partes y el todo en una organización plástica.	Utilizar diferencias de valores tonales, en una composición bidimensional.

El DIBUJO, es una disciplina de las Artes Visuales que comparte con otros modos de producción la característica de construir sentido a través de articulaciones compositivas formales y tonales que se materializan mediante códigos, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas.

Las representaciones mentales a la que se arriba se construyen a través de la aplicación de conceptos plásticos visuales tales como: punto, línea, plano, texturas, valores, proporciones, posiciones, etc.

---

### - Actividades



- 1) Observar el objeto/modelo “El mate” y realizar bocetos desde distintos puntos de vista.
- 2) Seleccionar un boceto y aplicar la línea de contorno.
- 3) Aplicar color plano en la figura delimitada.
- 4) Guardar las producciones visuales realizadas para la muestra final.
- 5) Retomar las imágenes presentadas de los artistas visuales seleccionados en el análisis formal.

---

### -Evaluación

#### → Criterios de evaluación.

- Comprensión y organización de la información.
- Capacidad de dar forma visual a las ideas.
- Descripción, análisis e interpretación de las obras pictóricas y de sus significados.
- Expresar y sintetizar ideas en los debates áulicos.

#### → Instrumentos de evaluación.

- Participación activa en las actividades.
- Producciones de dibujo y pintura.

## - Bibliografía

- Bonome, R. (1963). Concepto y técnica del dibujo y de la composición. Compañía General Fabril Financiera S.A. Buenos Aires.
- Ciafardo, M. (2020) La enseñanza del lenguaje visual: bases para la construcción de una propuesta alternativa. 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes. Libro digital, PDF.
- Crespi, I.; Ferrario, J. (1995). Léxico Técnico de las Artes Plásticas. Bs.As. Argentina: EUDEBA.
- Dondis, D. (1987). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Edwards, B. (2006). "El Color". Bs.As.: Ed. Urano.
- Parramón, J, (1988). El gran libro del dibujo: la historia, el estudio, los materiales, las técnicas, los temas, la teoría y la práctica del dibujo artístico.
- Pawlik, J. (1996). Teoría del Color. Estética. Barcelona: Paidós.
- Scott, R. (2002). "Fundamentos del Diseño". ED LIMUSA SA, México DF.
- Tolosa, J. Mirar haciendo, hacer creando. Práctica y teoría de la pintura. Editorial H. Blume.
- Wong, W. (2004). "Fundamentos del diseño bi y tri dimensional"- ED. Gustavo Gili, SA, Barcelona.

### Página web a consultar:

- Dolina, A. (7 de diciembre de 2011). <https://leerporquesi-1007.blogspot.com/2011/12/dolina-alejandro-gualicho.html>

---

## DIBUJO Y GRABADO

---

### - Introducción

Las unidades curriculares DIBUJO y GRABADO integran el campo de la formación específica de la carrera Profesorado en Artes Visuales con orientación en Grabado o Pintura o Escultura.

El DIBUJO, es una disciplina de las Artes Visuales que comparte con otros modos de producción la característica de construir sentido a través de articulaciones compositivas formales y tonales que se materializan mediante códigos, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas.

Las representaciones mentales a la que se arriba se construyen a través de la aplicación de conceptos plásticos visuales tales como: punto, línea, plano, texturas, valores, proporciones, posiciones, etc.

Desde esta unidad curricular el estudiante podrá desarrollar competencias relacionadas con la formación específica de técnicas gráficas tradicionales y alternativas.

El término “grabado” alude a una amplia variedad de manifestaciones de la obra gráfica sobre papel. Se podría decir que el principio unificador es la existencia de una imagen artística, sobre un soporte o matriz que permite su reproducción mediante un procedimiento de impresión.

El grabado como disciplina artística posee una peculiaridad sobre el resto de las artes plásticas, que es su multiejemplaridad. Cada estampa es una obra original, aunque a menudo se la denomina copia, aunque no lo sea. Este carácter multiplicador de la obra gráfica, permite al artista aumentar su presencia y difusión en el panorama artístico, además de hacer su obra más asequible.

El hecho de grabar integra todo un proceso que implica adquirir nuevas formas de representación y da la posibilidad de conocer la manera de integrar informaciones, impresiones, actitudes, ideas, percepciones.

#### - Saberes

- Utilizar los elementos básicos del lenguaje plástico visual, para elaborar el boceto gráfico.
- Conocer aspectos básicos de la imagen gráfica, para apreciar sus cualidades artísticas.

#### - Actividades

En este taller te proponemos a partir del trabajo con el objeto real como modelo, aplicando algunas pautas esenciales para observar sus apariencias visuales y representarlas. La captación de su aspecto formal y estructural, su corporeidad y materialidad, su tamaño y posición, su relación con el entorno, con la problemática espacial que conlleva, serán determinantes en el mayor o menor grado de objetividad alcanzado. Constatar, además, cómo esa representación resuelta de diferentes modos y cómo esa resolución está cargada de cualidades expresivas singulares.

Para lograr todo esto te proponemos las siguientes actividades.:



- Conocer las características del dibujo tanto como disciplina individual, combinada y como soporte de otras prácticas artísticas.
- Observar a través de una presentación visual ilustrada los elementos básicos del lenguaje plástico de dibujo y nociones de estructura, composición y proporción.
- Observar video: Estructura y proporción de un mate en cuatro pasos.
- Contar, debatir y leer relatos de la producción sobre el objeto de estudio realizado en Taller de dibujo y Pintura.
- Seleccionar un boceto de los realizados (jornada anterior) sobre el objeto/modelo “El mate”.

- Aplicar sobre el boceto, según características gráficas, el elemento plástico visual “línea homogénea”.
- Realizar una estampa de manera lúdica y creativa, a través de la aplicación de la técnica del stencil y la utilización de sellos, con un formato no superior al postal (10x15) para ser integrado a su bitácora de Grabado como primera aproximación de la disciplina utilizando “el mate” como temática disparadora.

### - Evaluación

#### → Criterios de evaluación

- Predisposición en realizar las actividades propuestas ya sea individualmente como en forma colectiva.
- Identifique los elementos básicos del lenguaje plástico visual.
- Manifieste su opinión con fundamentación crítica y coherente a lo desarrollado en la clase y respete las opiniones de sus compañeros/as.
- Aplique los saberes a través de sus producciones plásticas con creatividad.
- Ingrese y participe de las lecturas o propuestas realizadas a través del aula virtual de la plataforma institucional.

#### → Instrumentos de evaluación:

- Conversatorio-debate sobre de los temas tratados en clase: El Dibujo como disciplina independiente y como soporte de otras. Los elementos del lenguaje plástico. Experiencias en Grabado.
- Producciones individuales y grupales en Dibujo y Grabado.

### -Bibliografía

- Acaso, M. (2017). *El lenguaje visual*. Paidós Educación.
- Crespi, I. (1978). *Léxico técnico de las Artes Plásticas*. Eudeba.
- Dawson, J. (1982). *Guía completa del grabado e impresión: Técnica y materiales*. Hermann Blume.
- Galán Serrano, J. y otros. (2013). *Cuaderno de prácticas de Dibujo para el diseño de productos*. Universitat Jaume.
- Henrikez, L. y otros. (1985). *Gran libro de la cocina argentina*. Printer industria gráfica.
- Johnson Guadarrama, S. (2012). *Dibujo I*. Red Tercer milenio.
- Martín, J. (1993). *Enciclopedia de técnicas de impresión*. Acanto.
- Tolosa, J. L. (s/d). *Mirar haciendo, hacer creando*. H.Blume.

#### Bibliografía y publicaciones complementarias

- Benabidez Bedoya A. y otros. (1992). El Grabado social y político en la Argentina del siglo XX. Revista catálogo. Museo de Arte Moderno. Cátedra de Historia de A.V. Facultad de Bellas Artes UNLP, Bs. As.
- Carballo, A. (22 de Agosto del 2009). 1916-1985, Entre el Sueño y la realidad. Catálogo exposición del 16 de junio en la Fundación OSDE.

- Dolinko, S. (2012). Arte plural. El grabado entre la tradición y la experimentación 1955-1973. Edhasa.
- Ozzi, N. (2012). 8 Técnicas sin ácido. Buenos Aires: Trecebe.

Páginas web a consultar:

- <http://www.xylonargentina.com.ar>
- <https://youtu.be/KQkkgD2p3Ow>
- <https://tecnicasdegrabado.es/2019/grafica-y-postgrafitti-imprime-destruye>
- <http://www.stencilrevolution.com/>

---

## DIBUJO Y ESCULTURA

---

### - Introducción

En términos generales podemos entender el dibujo como una disciplina de las artes visuales que comparte con otros modos de producción la característica de construir sentido, a través de articulaciones compositivas formales y tonales. El dibujo, como sistema de representación que se materializa mediante un código, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas, da cuenta de la construcción de representaciones mentales a las que se arriba a través del desarrollo de capacidades perceptuales desde las cuales se construyen conceptos plásticos, tales como: línea, forma, relaciones de tamaño, posiciones, campo, relaciones de figura y fondo, espacialidad, etc.

Asimismo, el dibujo presenta un carácter complementario e imprescindible a la hora de abordar otras disciplinas. En tanto que la unidad curricular escultura trata de una actividad de la naturaleza humana que remonta a la prehistoria al momento en que se talló la primera piedra. Hoy día el abanico de posibilidades para el escultor se ha ampliado de forma extraordinaria ya que se utilizan diversos materiales y soportes variados.

Aquí la creatividad específica, nos remite al proceso de representación de una figura en tres dimensiones, en donde el espacio cumple un rol fundamental. El objeto escultórico es por tanto tridimensional

Para analizar es importante observar, escuchar e interactuar con los elementos constitutivos de la obra para luego poder establecer las relaciones que existen entre los componentes.

Aprendiendo a mirar construimos objetos, desde el dibujo y la escultura, como él mismo se comunica a través de estas formas artísticas.

Para ello la escultura se vale del dibujo como sistema de representación, materializa mediante un código, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas, da cuenta de la construcción de representaciones mentales a las que se arriba a través del desarrollo de capacidades desde las cuales se construyen conceptos plásticos.

#### - Saberes

- Conocer los elementos del dibujo con el fin de incorporarlos en el proceso de tridimensión.
- Identificar los procesos de planeación y ejecución de la obra escultórica a fin de utilizarlos en sus propias producciones.

#### - Actividades



✓ Para leer.

#### **“Gualicho”, Alejandro Dolina.**

Gualicho o walichu es el nombre que los indios pampas daban al genio del mal, al diablo, al hermano rebelde del creador Chachao. Pero también se llama gualicho a una hierba o filtro que suele usarse para enamorar por arte de hechicería.

*Hoy ya casi nadie cree en estas cosas. Pero en mi pueblo sí creíamos. Hace muchos años, llegó a Buenos Aires un joven farmacéutico llamado Bejerman. Su verdadero nombre era Tortorello, pero el hombre había comprado la antigua farmacia “Bejerman” y es sabido que los farmacéuticos llevan el nombre de su farmacia. Tortorello venía de ser Katz en la ciudad de Azul y supe que el verdadero Bejerman es ahora Tepliskyen en el pueblo de Pilar.*

*Pues bien, Bejerman vendía un yuyo que, agregado al mate, producía el enamoramiento súbito del que se lo tomaba hacia el cebador.*

*En el pueblo empezó a comentarse la eficacia casi obscena de aquel producto que Bejerman vendía con fingida reserva.*

*Todas las tardes, los jóvenes se reunían a tomar mate en galpones apartados. Las ruedas se iban achicando vuelta tras vuelta, ya que los repentinos ardores iban excluyendo del concurso a los sucesivos cebadores y a sus objetos de deseo que, a su turno, marchaban al galope hacia los yuyales de la vecindad.*

*Al parecer, el efecto del gualicho duraba apenas unas horas. Esto lo hacía más atractivo porque permitía disfrutar de los deleites urgentes sin tener que soportar los trámites penosos de la ulterioridad.*

*Con el tiempo, las personas de mayor edad y aun algunos grupos de matrimonios se aficionaron al uso del yuyo de Bejerman, hasta que llegó un momento en que todo el pueblo andaba engualichado.*

*Las idas y vueltas del mate caprichoso solían dibujar fugaces laberintos de amores cruzados.*

*En ocasiones, alguien recibía mates sucesivos de distintos cebadores.*

*Otras veces, el cebador que engualichaba a alguien era engualichado a su vez por otra persona.*

*También había mates tomados por error, manotazos usurpadores y hasta chupadas por turno de un mismo cimarrón.*

*Yo, en aquel tiempo, no sabía a quién amaba. Les había dado mate a todas las chicas del pueblo. Pero, a decir verdad, todos habían mateado con todos.*

*Un día cambiaron al comisario. Nombraron a un tal Barrientos que, ni bien se enteró de estos asuntos, prohibió redondamente el gualicho.*

*El pueblo se resistió. Las mateadas se hicieron clandestinas. Pero con Barrientos no se jugaba. En cualquier momento aparecía en medio de la rueda con cuatro o cinco vigilantes, secuestraba las pavas, las yerberas y los mates y si se hallaban rastros de gualicho, los metía a todos en el calabozo.*

*Por fin el intendente negoció un acuerdo. El gualicho quedaría prohibido, salvo un día por año dedicado a la celebración de La Fiesta del Mate. Durante toda esa jornada se podía engualichar libremente.*

*Así en mi pueblo, todos los 11 de agosto nos enamorábamos una o varias veces. La gente tomaba mate en las calles. Cualquier desconocido podía ser convidado.*

*Unos años más tarde, para simplificar las cosas, se instaló un gigantesco mate en la plaza, con miles de pavas e innumerables bombillas, de suerte que todos cebaban y todos tomaban. Es decir, todos se enamoraban de todos.*

*Las rondas de La Fiesta del Mate aún se recuerdan. Y, por cierto, hay en el pueblo centenares de muchachos que no saben de qué mate son hijos.*

*Una noche, no hace tanto tiempo, visité a Bejerman en su casa.*

*A falta de mate, tomamos un licor que nos sirvió su mujer. A la tercera copita, el farmacéutico cayó en estado confidencial.*

*—Si me promete no decírselo a nadie, voy a contarle algo: el gualicho no existe. Lo que traje a este pueblo es un yuyo cualquiera, creo que contra el resfrío. Pero la gente creyó que enamoraba. Y enamorarse es creer que uno se enamora. Todos pensaban que algo los empujaba. Y era cierto. Pero ese algo, si me permite el lugar común o acaso la grosería, lo llevaban dentro. Además, hay algo que lamentar entre tanta polvareda. En todos estos años nadie se enamoró de verdad. Todos creían ser víctimas del gualicho y los amores eternos duraban dos horas. El único que se salvó de esa desgracia fui yo. Yo sabía que no había yuyo que valiera y entonces viví amores puros, sin trampas ni gualichos. Y por eso estoy al lado de esta mujer, por una decisión soberana de mi corazón. Nadie me hechizó. Nadie me cebó un mate embrujado...*

*En ese momento, la mujer, que volvía de la cocina, le dijo mientras le ponía la mano en le hombro:*

*—Eso es lo que vos te creés*

### ✓ Responder

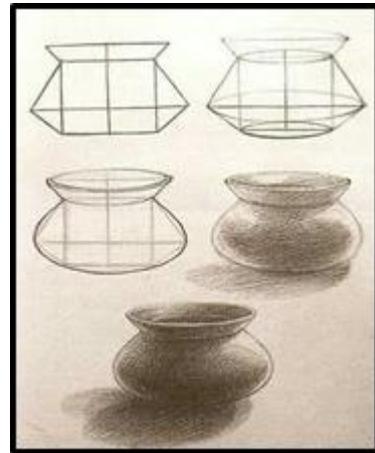
- ¿Qué significa la palabra Gualicho? ¿Con qué elemento se representa en la lectura?
  - ¿Cómo se imaginan ese elemento? Pueden describirlo.
  - ¿Cuáles son los ritos (rituales) en torno a este objeto?
-

El mate es una infusión de origen sudamericano, muy popular en Argentina, Uruguay y Paraguay. Su historia se remonta a tiempos precolombinos ya que grupos de aborígenes que habitaban este hemisferio sur fueron quienes descubrieron la planta donde se extraen las hojas para prepararlo .

✓ **Intercambio de ideas**

¿De dónde crees que surge su historia y liturgia? ¿Qué significados tendría para vos?  
¿Conforma parte de nuestra identidad? Si- No ¿Por qué?

✓ **Observar y analizar las siguientes ilustraciones**



- ✓ Analizar los elementos del Diseño, abordados previamente en clases, recuperando los saberes de talleres anteriores, en relación al dibujo.
- ✓ Identificar y nombrar las figuras geométricas intervinientes, como, por ejemplo: Cuadrado, triángulo (isósceles, escaleno, equilátero) rectángulo, trapecio, rombo, óvalo, pentágono, hexágono, octágono.

**Consigna:**

- ✓ Realizar un boceto, de la representación del objeto de estudio. Es decir, se observará “el mate “para luego dibujarlo sobre una hoja, utilizando figuras geométricas.
- ✓ Exponer las producciones realizadas, para su posterior análisis. Identificar las formas simples que están presentes y nombrarlas.

Se habilitará la sección actividad, para que los alumnos que no puedan asistir presencialmente envíen sus ejercicios.

- ✓ Observar y reconocer los cuerpos geométricos



(Las imágenes son de carácter ilustrativo, se observará a los elementos presentes en la clase)

- ✓ Completar el siguiente cuadro.

	Figuras geométricas	Cuerpos geométricos
Superficie plana		
Volumen real		
Alto		
Ancho		
Profundidad		

- **A considerar:**

- ✓ Nombrar las diferencias entre las figuras y cuerpos geométricos
- ✓ Mencionar cómo se podría representar el objeto de estudio utilizando dichas formas con volumen.
- ✓ Posterior al análisis sobre la forma y estructura del mate. En grupo de no más de cuatro integrantes, crear una representación tridimensional del elemento, incorporando cuerpos geométricos, utilizando materiales de descarte como: polietileno expandido, cajas, tubos de cartón y papel, entre otros.
- ✓ Seleccionar los materiales reutilizables, considerando la forma de cada uno de ellos para determinar cómo se utilizarán en la elaboración del objeto tridimensional.

- ✓ Cortar y ensamblar los materiales de manera que reflejen la forma y estructura del mate.
- ✓ Exponer y analizar las producciones concluidas.
- ✓ Participar y compartir encuentro con el artista Aldo Dante Pértile:

---

#### Presentación del artista:

*“Descendientes de los primeros inmigrantes Trentinos del departamento libertad. Nació el 21 de agosto del 40. Cursó en la Escuela Primaria N°26, y secundaria en el Colegio Nacional José María Paz. Obtuvo el título de Médico Cirujano en la Universidad de Córdoba en 1968. Becado por la Organización Mundial de la Salud en 1974. Instructor de Residencias médicas en Toco ginecología. Cursos de perfeccionamiento quirúrgico en el Hospital de Aedo de Buenos Aires Capital Federal. Director del Centro de Salud Villa Don Alberto, Resistencia Chaco. Paralelamente desarrolló en el campo privado trabajos como autodidacta de Escultura y más recientemente Muralismo. Profesor de Morfología (anatomía artística), segundo año del Instituto Superior del Profesorado de Bellas 1982-1987. Subsecretario de cultura de la Provincia del Chaco año 1991-1992” (Pértile, 2017)*



**Aldo Pértile.** *El mate.* 1985. Talla directa en palo santo.

#### Palabras del artista ...

*“La escultura fue inicialmente mi pasión rivalizando con mi profesión de médico y muchas veces entré en conflicto, por querer compatibilizar las dos disciplinas que requieren cada una de ellas gran esfuerzo y sacrificio, cuando una persona toma a ambas con gran responsabilidad, Como médico percibía una gran ventaja porque mi profesión me hacía comprender el cuerpo humano en sus partes estructurales y funcionales, ventajas ciertas para un artista que elige expresarse dentro de la figuración sintética o simplificada*

*No obstante, he realizado una importante experiencia con mis obras que me llevaron a exponerlas en Europa con críticas satisfactorias y algunos premios obtenidos en el campo de artistas médicos” (Pértile, 2017)*

## - Evaluación

### → Criterios de Evaluación

- Capacidad para expresarse con claridad.
- Capacidad para razonar los conceptos trabajados.
- Capacidad para cumplir con las consignas dadas.

### → Instrumentos de Evaluación.

- Producción.
- Registro oral.

## - Bibliografía

- Bonome, R. (1963). Concepto y técnica del dibujo y de la composición. Compañía General Fabril Financiera S.A. Buenos Aires, Argentina
- Ciafardo, M. (2020). La enseñanza del lenguaje visual: bases para la construcción de una propuesta alternativa. Papel Cosido. La Plata, Argentina
- E.H. Gombrich, (1999) La Historia del Arte- Traducción: Rafael Santos Torroella. Editorial México. Colonia del Valle, México.
- Martín, M y otros. (2006). Conceptos Fundamentales Del Lenguaje Escultórico. Akal Ediciones. Madrid, España.
- Parramón, J. (1988). El gran libro del dibujo: la historia, el estudio, los materiales, las técnicas, los temas, la teoría y la práctica del dibujo artístico. Barcelona, España.

### Páginas web a consultar

- Dolina, A. (7 de diciembre de 2011). Recuperado de <https://leerporquesi-1007.blogspot.com/2011/12/dolina-alejandro-gualicho.html>
- Pértile, A. (17 de marzo de 2017) Recuperado de <https://aldopertile.blogspot.com/>

Equipo De Conducción , Docentes y Bedeles de ISPEABA.

- Rectora: Bepre Graciela
- Vice-rectora: González María Victoria
- Directora de Estudio: Oplanich Adriana
- Coordinadora Pedagógica: Ledesma Mirta
- Secretario: López Cristian
- Jefe Bedeles: Benítez Beatriz
- Acuña, Juan
- Álvarez, Daniel
- Azas, Claudia
- Campestrini Cristina
- Cardozo Teresa
- Chan Te Nez Alejandro
- Chapo Celso
- Colman Lucía
- Dorrego Mariel
- Fabiani, Alejandra
- Farías Gabriela
- Fernández, Analía
- Gianneschi, Itatí
- Guardia, Adelfa
- Kurelak Viviana
- Ledesma Mirta
- Lukaszuk, Amalia
- Medina Ana
- Mirian Fernández
- Moyanesi, Liliana
- Noriega Florencia
- Ojeda Gabriela
- Pereyra Elisabeth
- Pérez Gabriela
- Reynoso Celeste
- Rivero Betiana
- Roda Alcides
- Rodríguez Vilma
- Rojido Marcelo
- Serra María
- Simoni, Mariana
- Borchichi Sandra
- Danuzzo Juan Diego
- Fernandez Miriam
- Juárez Soledad